

Expediente: 274/25

Carátula: GOMEZ ENRIQUE AUGUSTO C/ MOLINA BRUNO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368388411 - GOMEZ, ENRIQUE AUGUSTO-ACTOR

90000000000 - MOLINA, Bruno Ezequiel-DEMANDADO

27368388411 - MEDINA, LUCIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 274/25



H106018904854

**JUICIO: GOMEZ ENRIQUE AUGUSTO c/ MOLINA BRUNO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 274/25.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2025, presentado por MEDINA, LUCIANA DEL VALLE:

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada **MOLINA, BRUNO EZEQUIEL, DNI 36.224.731**, en su carácter de empleado de LEAGAS S.A., hasta cubrir las sumas de **\$4.819,70** (resultante de restar el monto de la planilla por capital menos el monto embargado por acrecidas en fecha 05/05/2025) en concepto de planilla de actualización de capital más \$2.000 estimada por acrecidas. A tal efecto, líbrese oficio haciéndose constar que las retenciones se deberán hacer en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas, que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales- en la **CUENTA BANCARIA JUDICIAL N° 562209591231716 - CBU N° 2850622350095912317165**, ya registrada a nombre de los presentes autos y como perteneciente a esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Capital. Asimismo, hágase conocer que si al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos, la medida quedará pendiente hasta que pueda ejecutarse, lo que deberá comunicarse de inmediato a esta Oficina. CECG - 274/25

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.